ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXPORTADORA DE PRODUCTOS DEL MAR PEREIRA CASTRO S A PEICASA

En la ciudad de Manta, al 18 de Diciembre del 2017, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la vía Interbarrial Ciudadela Lomas del Porvenir Mz B1 N° 439, a las 11H30 am, se reúnen las siguientes personas, en calidad de accionistas de la Compañía EXPORTADORA DE PRODUCTOS DEL MAR PEREIRA CASTRO S A PEICASA

ACCIONISTA	CAP. SUSCRITO
Sra. Jenny Pereira Castro	799.00
Sr. José Remberto Saltos García	1.00
TOTAL	800.00

Como Presidente de la Junta actúa el señor José Saltos García y como Secretaria Ad-hoc la Ing. Gloria Zambrano Macías, quien dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías ha procedido a formar la lista de asistentes, encontrando que se encuentra presente la totalidad del capital social de la Empresa, por lo que resuelve constituirse en Junta Universal Ordinaria de Accionistas, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa.

La señora secretaria de la Junta da lectura al punto del día:

- Los estados financieros 2016 aprobados por Gerente General
- El informe 2016 presentado por el Gerente General
- Nombramiento del Comisario de la compañía Lcda. Genny Zuñiga Lopez
- El informe de Comisario de la compañía.

Toma la palabra la señora Secretaria Gloria Zambrano Macías, quién pone a consideración los puntos a tratar. Luego de la lectura de los documentos constantes en el orden del día, por unanimidad se decide aprobar el informe presentado por el Gerente General y el informe presentado por el Comisario de la Compañía, todos correspondientes al ejercicio económico 2016. Los resultados económicos de los estados financieros de la compañía no reflejan utilidad ni perdida debido a que la compañía no ha realizado operaciones durante el año.

Una vez revisados y aprobados los puntos, toma la palabra el señor Presidente y ordena un receso de veinte minutos para proceder a la elaboración de la presente acta, una vez reinstalada la sesión y tras la lectura del documento redactado se aprueba dicha acta en su integridad sin modificación alguna. No habiendo otros puntos que tratar y siendo las once horas y treinta minutos se da por finalizada la JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS de la compañía EXPORTADORA DE PRODUCTOS DEL MAR PEREIRA CASTRO S A PEICASA para constancia de lo cual y en ratificación de todo lo antes actuado firman los concurrentes a la misma.

José Remberto Saltos García PRESIDENTE DE LA JUNTA

Ing. Gloria Zambrano SECRETARIA AD-HOC Jenny Pereita Castro ACCIONISTA

enny Zuñiga Lopez COMISARIO